

ACTA Nº 02 – 2013

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTES PLANETA "TRANSPLANETA S.A."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas con veinte minutos, en las oficinas de la Compañía de Transportes Planeta "TRANSPLANETA S.A.", ubicada en la calle Emilio Uzcátegui, N° 06-121 y Alonso Pablos esquina, en la Ciudadela Martha Bucarán de Roldós, previa publicación de la convocatoria en el diario La Hora, realizada el día veintitres de agosto del presente año, por el señor Presidente de la Compañía Luis Anibal Zapata Noboa y por el señor Gerente de la Compañía Fidel Joselito Rodríguez Velasco, quienes han efectuado la misma en base a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía y artículo 234 de la Ley de Compañías, se reúnen en sesión ordinaria la Junta General de accionistas de la Compañía "Transportes Planeta TRANSPLANETA S.A.", cuya nómina se agrega como documento habilitante ya que forma parte esencial de la presente acta.

Asisten a la Junta ochenta y un señores Accionistas (71) con 87 acciones, dos presentan justificación de un total de ciento cuarenta y cinco acciones activas; razón por la cual existe quórum reglamentario conforme al Artículo veinticuatro del Estatuto de la Compañía.

Dirige la sesión el señor Presidente de la Compañía LUIS ANIBAL ZAPATA NOBOA y como secretario titular actúa el señor FIDEL JOSELITO RODRÍGUEZ VELASCO; colabora en secretaría de la Junta General el señor Williams Manuel Ruiz Morales; se da inicio a la Junta General extra ordinaria, disponiendo el señor Presidente a Secretaría de lectura al Orden del Día:

Se da lectura a la convocatoria conteniendo los siguientes puntos:

1. Informe del señor Presidente (Sr. Luis Zapata), Corredor Sur Oriental Sistema Operacional, Construcción en curso y Caja Común.
2. Informe del Sr. Ex Gerente (Sr. Carlos Enrique Mayorga) del ejercicio económico del año 2012 y Gerente actual Joselito Rodríguez.
3. Informe de los señores Comisarios del ejercicio económico del año 2012, Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012,
5. Resolver sobre el destino de utilidades y,
6. Lectura y aprobación de la presente acta.

Puesto en conocimiento el Orden del Día y aprobado se procede a su desarrollo.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE (SR. LUIS ZAPATA NOBOA), CORRECTOR SUR ORIENTAL SISTEMA OPERACIONAL, CONSTRUCCION EN CURSO Y CAJA COMUN.-

El señor Presidente expresando un saludo cordial a los presentes da la bienvenida al señor Angel Tipan en conformar nuevamente parte de los accionistas de la compañía, a la vez presenta su informe de las actividades realizadas, el mismo que se adjunta a la presenta acta.

Puesto en consideración, intervienen:

Señor José Morales, quisiera una explicación sobre la construcción en cuanto a la contratación del nuevo Arq. Freddy Saldaña, según su informe ya que nosotros contratamos al Arq. Villacres. También quisiera saber el presupuesto destinado para la obra, se debe vender esta sede para continuar con la construcción. También hablo de la caja común que técnico se va a contratar, a mi manera de pensar se debe comenzar con esfuerzo propio, aquí también hay personal para ejecutar. Sobre la línea Quitus Colonial, en cuanto a la contratación de un Abogado para defensa de líneas no estoy de acuerdo mas bien conversen con el señor Jorge Yáñez de Translatinos. Sobre las ayudas por robo en accesorios sugiero que se exija una denuncia y documentos necesarios.

El señor Presidente, el Arq. Villacres sigue sacando los respectivos permisos en el Municipio para continuar con la construcción, hemos terminado la primera fase y para la dirección técnica está el Arq. Saldaña. Sobre el presupuesto hemos aprobado un rubro para la construcción. Sobre la contratación de un técnico para la caja común han presentado tres técnicos su propuesta.

Señor Gilberto Martínez, pido no permitir invadiendo nuestra ruta Quitus, mas bien defender a nuestra operadora, si no tiene documentación la compañía Translatinos para ingresar no debemos acceder este ingreso.

Si la autoridad nos quita algo debe recompensarnos. Presentemos un proyecto de Rosales por la nueva vía oriental a la Universidad Central para hacer anillo con la Quitus.

El señor Presidente, se ha hecho el relamo oponiéndonos a este alaruge que solicita Translatinos en secretaría de movilidad.

Señor Vicente Samaniego, a Translatinos le quitaron Recreo - Vicentina por que operaban a 40 minutos, porque el Municipio le permite este alaruge sin unidades.

El señor Presidente, Translatinos ha entregado tres rutas y está solicitando este alaruge.

El señor Gerente, indica que de acuerdo a los oficios enviados a secretaría de movilidad el día de hoy trataran este caso, pero nos han dado tres propuestas de

Señor Patricio Llerena, como los moradores de la Plywood dicen que no damos servicio, debemos formar otra línea puede ser desde la Plywood hasta San Carlos.

El señor Presidente, esta propuesta del señor Llerena hay que analizarla ya que vamos a necesitar más unidades.

Señor Orlando Oyos, presentemos una propuesta desde Guajala a Carapungo. El señor Presidente, se puede presentar con la línea Rosales por la nueva vía a la Universidad.

Señor Marco Carranza, sobre la nueva licitación solicito reunirse con las otras operadoras que participen y presentar las ofertas con un solo precio.

El señor Presidente, a raíz de que salieron las 4 unidades del Corredor Sur Oriental en fines de agosto el Trole a estado invitando a varias operadoras para que presten el servicio, pero primero vinieron a conversar aquí en Transplaneta y se han negado. En cuanto a la licitación se contratara un técnico para presentar las bases.

Señor Luis Avila, la resolución de la Junta debe ser que no estamos de acuerdo en este alargue para Translatinos, Sobre la caja común avanzemos internamente con nuestro personal.

Señor Segundo Roca, permitíame protestar por el alargue de Translatinos ya que por esta vía según el Plan Maestro, va una avenida y quieren desde ya adueñarse, ya ingresaron y no van a abandonar. Lo que podemos hacer es ingresar al mismo espacio y si hay que competir compitamos. No aceptemos alargues a cambio de este ingreso que afectaran a nuestras rutas. Debemos plantear el acceso a Rosales por las rieles. Como no tiene permiso nosotros también ingresemos por las rieles con la línea Caupicho.

El señor Presidente, el señor Yañez ha manifestado que desde hace dos años ha estado pidiendo este alargue. Con el apoyo de ustedes podemos hacer el mismo recorrido con la línea Caupicho desde este lunes 08 de septiembre de los

Señor Juan Quispe, si la autoridad está un poco flexible, propongamos que en nuestras líneas alimentadoras en C.S.O. sean cubiertas por nosotros para tener unidades, de igual manera cubrir los cupos disponibles en la empresa, esto con el fin de tener unidades y no quedar mal en la operación.

Señor Octavio Chilitzinga, en el directorio se trató esta invasión de la ruta Quitus por parte de Translatinos, nos negamos rotundamente y se resolvió contratar Justistas para oficiar al Municipio y defender nuestra plaza, documento que llegó a destiempo y posterior a ello se conformó una comisión la misma que nos trasladamos a secretaría de movilidad a exponer nuestra oposición.

El señor Gerente, si la decisión de la Junta es la oposición del ingreso de Translatinos, solo pido la colaboración de todos ustedes.

El señor Presidente, si la decisión es competir con el señor Yáñez con una línea, compitamos pero con su apoyo.

Señor Segundo Rea, compañeros si continuamos dando mal servicio nos va a pasar lo mismo en Monjas ya que la gran mayoría no quiere trabajar en esta ruta, como vamos a exigir a los Dirigentes si nosotros no cumplimos, nosotros estamos dañando las líneas por no cumplir a cabalidad. Pongamos en práctica lo que hemos aprendido (viajes a Brasil) autorizado por ustedes en cuanto a la Caja Comun.

El señor Presidente, por el mal servicio que se esta dando nos están fiscalizando las líneas.

Señor Wilian Bastidas, con respecto a la línea en mención, el señor Yáñez no tiene el documento legal para ingresar, señores Dirigentes acogamos la petición de los compañeros y no sedamos, defendiendo los intereses de la empresa.

Señor Wilian Recalde, al momento no contamos con flota para creación de otra ruta pero debemos dar servicio por la ríes realizando el mismo recorrido a la Marín con Caupicho. Solicito mayor control por parte de la Comisión de Vigilancia.

Señor Darwin Santana, no podemos competir con Caupicho porque hasta fin de este año se termina el contrato de operación.

El señor Presidente, esta ruta es de Transplaneta y hemos dado históricamente el servicio y si tenemos que contratar abogados para reclamar lo aremos.

Señor Wilian Bastidas, se debe de responsabilidad a la autoridad por dejar operar sin autorización a Translatinos, nosotros también operemos sin autorización con Caupicho.

Señor José Martínez, Es muy cierto debemos responsabilizar a la autoridad indicando que Transplaneta va hacer lo mismo que ha hecho esa empresa trabajar sin permiso, fijemos una línea del sur para hacer competencia y trabajemos. Se debe dar el respaldo defendiendo a la empresa.

Señor Segundo Rea, este inconveniente podemos denunciar en una rueda de prensa.

Sin haber más intervenciones nuevamente se pone en consideración el informe

RESOLUCIONES.- La Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Planeta "TRANSPLANETA S.A." resuelve por unanimidad:

- Compañía Transplaneta se opone rotundamente con el alargamiento de la línea Unión Popular – Seminario hasta el Beaterio por la Plywood que solicita la Compañía Translatinos a Secretaría de Movilidad.

- Pedir audiencia en Secretaría de Movilidad este día lunes 09 de septiembre para presentar el oficio de oposición responsabilizándoles; Indicar que No retiraremos las unidades convencionales de la línea Caupicho, solicitando un alarqe.
- Se aprueba el informe del señor Presidente Luis Zapata Noboa.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL SR. EX GERENTE (CARLOS ENRIQUE MAYORGA) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 Y GERENTE ACTUAL SR. JOSELITO RODRÍGUEZ.- Toma la palabra el señor Carlos Mayorga Ex Gerente de la Compañía, expresando un cordial saludo presenta el informe del ejercicio económico del año 2012, el mismo que se adjunta en la presente acta.

Toma la palabra el señor Joselito Rodríguez Gerente General de la Compañía, expone y presenta un informe de actividades desde enero hasta la presente fecha, el mismo que se adjunta en la presente acta.

Puesto en consideración los informes intervinientes:

Señor Cesar Logacho, con la caja común supuestamente se evita el correteo pero va a continuar y existirán sanciones.

El señor Gerente, se va a realizar talleres de trabajo tanto con conductores y accionistas con la autoridad, todas estas preguntas se las debe realizar, sobre la caja común se inicia realizando el recaudo cada operadora luego será por zonas para evitar la competencia.

Señor Orlando Oyo, si realizamos la caja común todavía va a ver competencia como vamos a distribuir lo recaudado.

Señor William Recalde, con la caja común se debe analizar para pagar por promedios, pasajeros transportados y kilómetros recorridos, se debe aplicar por rutas o global aplicando formulas técnicas.

Sobre los contratos de operación en su informe indica que el municipio ya no va a renovar en el nuevo contrato.

El señor Gerente, Con la autoridad vamos a llegar a un acuerdo para que en las rutas alimentadoras sean operadas con nuestras unidades según las requeridas y el resto se distribuirá en las rutas convencionales.

Señor Nelson Purncajas, debemos luchar por estas líneas, no debemos dejar ni perder, aquí debemos contratar un bufete de abogados para recuperarlas.

El señor Presidente encargado, en el directorio se trató este tema de caupicho y no se va a dejar vamos a defender nuestra plaza.

Sin haber más intervenciones nuevamente se pone en consideración el informe del señor Gerente.

RESOLUCIÓN.- La Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Planeta "TRANSPLANETA S.A." resuelve por unanimidad:

- Se aprueba el informe del ejercicio económico del año 2012 presentado por el señor Carlos Mayorga, Ex Gerente de la Compañía.
- Se aprueba el informe de actividades presentado por el señor Fidel Joselito Rodríguez Velasco, Gerente General de la Compañía.

TERCER PUNTO: INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se concede la palabra al señor Gilberto Martínez Ex Comisario, quien expone y presenta a Junta General el informe de Comisarios del ejercicio económico del año 2012 el mismo que queda adjuntado a la presente acta.

Puesto en consideración el informe, intervienen:
Señor Nelson Puruncajas, pido al señor gerente indique si de la venta de los dos cupos ya se recuperó el dinero.

El señor Gerente, los señores accionistas están pagando mensualmente estos valores.

Señor José Morales, pregunto al señor Gerente cual es el cronograma de cobro por deudas pendientes.

Señor Ex Comisario Gilberto Martínez, existen garantías de estas deudas los valores más altos son de prestamistas.

El señor Gerente, las letras de cambio ya están donde el Dr. Quirola quien notificará a estos señores.

Sin haber más intervenciones nuevamente se pone en consideración el informe de Comisarios.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Planeta "TRANSPLANETA S.A." aprueba por unanimidad el informe económico del año 2012 de los señores Comisarios.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y BALANCE DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.- Se concede la palabra al señor Economista Nicolás Collaguzo, contador de la compañía quien pone en conocimiento el balance general y estado de pérdidas y ganancias del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, el mismo que queda adjuntado en la presente acta.
Puesto en consideración y sin haber intervenciones, la Junta General felicita con un caluroso aplauso la presentación de los balances.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Planeta "TRANSPLANETA S.A." aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.012 presentado por el señor Contador Nicolás Collaguzo.

QUINTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.- Toma la palabra el señor Presidente e indica que el valor de las utilidades después de las deducciones de ley son repartibles a los accionistas.

El señor Nelson Purumcajas, mociona que se apruebe la repartición de las utilidades. Palabras que son apoyadas por la Junta General y se resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Planeta "TRANSPLANETA S.A." aprueba por unanimidad la repartición de las utilidades luego de las deducciones de ley.

Siendo las quince horas con quince minutos, cumpliendo el orden del día el señor Presidente dar lectura al acta, siendo leída y aprobada por unanimidad por los señores accionistas se cumple el sexto punto, con lo que se da por concluida la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Transplaneta S.A., quince horas con cuarenta minutos.

Se dispone dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo diecisiete del Estatuto y Artículo sesenta y tres del Reglamento Interno de la Compañía.

Atentamente,

[Firma]

St. Luis Amal Zúñiga Noboa
PRESIDENTE

[Firma]

St. Fidel José Rodríguez Velasco
GERENTE - SECRETARIO

CIA. TRANSPLANETA S.A.